



**Nº Expte.: 29/2021/28104**

Visto el informe jurídico del Jefe de la Unidad de Personal de fecha 2 de septiembre de 2021, en el que se indica a tenor literal lo siguiente:

**Asunto: Listas Definitiva de admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria de las pruebas selectivas para proveer, mediante promoción interna, tres plazas de la categoría de Oficial del cuerpo de Policía local del Ayuntamiento de Arganda del Rey.**

### **1.- ANTECEDENTES.**

Por Resolución de la Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior nº 2021003091 de fecha de 2 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Arganda del Rey, se aprobaron las **Bases específicas por las que se regirá la convocatoria de las pruebas selectivas para proveer, mediante promoción interna, 2 plazas de oficial del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Arganda del Rey**, bases que fueron publicadas en el B.O.C.M. con núm. 143, del 17 de junio de 2021.

Por Resolución nº 2021004610 de fecha de 11 de agosto de 2021 se amplían a 3 el número de plazas de la convocatoria.

#### **1.1 Admitidos y excluidos**

No habiendo ninguna reclamación a la lista de admitidos y excluidos procede declarar la lista definitiva adjunta en el Anexo I.

#### **1.2. Tribunal Calificador**

Desde la Unidad de Policía Local, se informa de lo siguiente:

*"Os adjunto la relación de componentes de los distintos Tribunales de Oposición para la selección de Policías, Oficiales y Subinspector/a del Cuerpo de Policía Local [...]"*

<b>COMPOSICIÓN</b>	<b>OFICIAL</b>
PRESIDENTE	Ángel Cueva Cobo
SUPLENTE	Miguel Parra Redondo
VOCAL 1	Juan A. de Mora Muñoz
SUPLENTE	Eduardo Aguado Román



VOCAL 2 SUPLENTE	Joaquín Benito Estebán Pedro Peña Ruiz
VOCAL 3 SUPLENTE	Gabriel Toledano Delfa Fco. Javier Casadomé Solís
VOCAL CAM Y SUPLENTE	Pendientes de designar
SECRETARIO/A SUPLENTE	Cristina Cabañas Eugenia Orellana

### 1.3. Inicio Pruebas selectivas

De acuerdo a la comunicación recibida por la Unidad de Policía, la primera prueba se realizará el jueves 30 de septiembre a las 10 horas en las dependencias de la Policía Local, sita en Avenida del Mediterráneo nº 7, en esta localidad.

### 2.- NORMATIVA APLICABLE.

**- Bases específicas por las que se regirá la convocatoria de pruebas selectivas para proveer, por promoción interna, dos plazas de la categoría de Oficial del cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Arganda del rey**

Según lo regulado en el punto número 4.2., de ADMISIÓN DE ASPIRANTES de estas bases, que dicen:

*[...]*

*4.2. [...]*

*Expirado el plazo de subsanación de errores, la Concejalía de Hacienda y Régimen Interior dictará nueva resolución con la lista definitiva de admitidos y excluidos [...]*

*Contra la resolución que haga pública la relación definitiva de aspirantes excluidos, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente de dicha publicación.[...]*



Según lo regulado en el punto número 5 de las bases de la convocatoria, de TRIBUNAL CALIFICADOR, que dicen textualmente:

**5. TRIBUNAL CALIFICADOR**

*La composición del tribunal estará formado, al menos, por los siguientes miembros: la Presidencia, la Secretaría y cuatro Vocales, siendo un titular y un suplente a propuesta de la Comunidad de Madrid, conforme determina el artículo 40.4 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid. La designación de los miembros del tribunal incluirá la de sus respectivos suplentes.[...]*

En virtud de las competencias delegadas por la Alcaldía-Presidencia, por su Decreto de Alcaldía Núm. 2019003008 de fecha 17 de junio de 2019.

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes ADMITIDOS/AS de la convocatoria del proceso selectivo de tres plazas de promoción interna de **OFICIAL DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY.** que se incluye en el ANEXO I.

**SEGUNDO.-** Publicar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento, para darle su máxima difusión.

**TERCERO.-** Designar como miembros del Tribunal Calificador:

- Presidente: Don Ángel Cueva Cobo.

Suplente: Don Miguel Parra Redondo

- 1 Vocal: Don Juan Ángel de Mora Muñoz.

Suplente: Don Eduardo Aguado Román

- 2 Vocal: Don Joaquín Benito Estebán

Suplente: Don Pedro Peña Ruiz

- 3 Vocal: Gabriel Toledano Delfa

Suplente: Don Fco. Javier Casadomé Solís



## Ayuntamiento de Arganda del Rey

- Vocal y suplente designado por la Comunidad de Madrid: Pendiente de designar

- Secretaria: Doña Cristina Cabañas Roscales

Suplente: Doña María Eugenia Orellana López

**CUARTO.-** Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la primera prueba, prueba psicotécnica, **el jueves 30 de septiembre a las 10 horas** en las dependencias de la Policía Local, sita en Avenida del Mediterráneo nº 7, en esta localidad.



**ANEXO I**

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>
4749****G	BARGUEÑO*LOPEZ,GABRIEL
3353****T	BLANCO*GOMEZ,CESIDIO
4687****Q	DAMASO*RODRIGUEZ,PABLO
0903****S	EMBI*LOPEZ,FEDERICO
4722****H	HERNANDO*BOISO,CAROLINA
5287****L	JIMENEZ*CARPIO,RAFAEL
5142****A	NAVARRO*PEREZ,MARIA ELENA
5074****C	VIGIL *MARTINEZ,ALEJANDRO

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada de Hacienda, Régimen Interior e Igualdad, D.<sup>a</sup> Ana María Sabugo Marcello, en Arganda del Rey en la fecha arriba indicada.